

¿Otro curso más sin COMISIONES de SEGUIMIENTO del PACTO de la ENSEÑANZA PÚBLICA?

Los sindicatos firmantes del Pacto para la mejora de la calidad de la Enseñanza Pública en Navarra (LAB, STEILAS, AFAPNA, ANPE, CCOO y UGT) no podemos permitir que a punto de acabar el segundo trimestre de este 2020-21, el Departamento de Educación se niegue a convocar la Comisión de Seguimiento del Pacto, como nos fue manifestado en Mesa Sectorial del viernes 12 de marzo.

El propio Pacto establece que como mínimo habrá una reunión ordinaria por trimestre. En el primer trimestre, tras cuatro solicitudes de dicha Comisión por Registro y una concentración convocando a los medios, fuimos llamados dos semanas consecutivas para hacer el repaso de las medidas contempladas en el Pacto en sus dos apartados: el concerniente al profesorado y el de los centros. Nunca tuvo lugar la reunión que estableciera una calendarización para la implementación de las medidas y un compromiso de cumplimiento.

Llevamos meses requiriendo esta convocatoria por distintos medios, sin obtener respuesta alguna. La negativa a la convocatoria, expresada en Mesa Sectorial, nos resulta inadmisible y por ello nos hemos juntado hoy aquí, para pedir al Departamento Comisiones de Seguimiento del Pacto que conduzcan al cumplimiento del mismo en su totalidad. Queda mucho Pacto por cumplir y menos de la mitad del tiempo de vigencia del mismo.

Haciendo uso de nuestra responsabilidad y compromiso con la Enseñanza Pública de Navarra como firmantes del Pacto, pedimos al departamento de Educación que esté a la altura y cumpla con sus propias normativas.

Todos los sindicatos firmantes del Pacto.

LAB, STEILAS, AFAPNA, ANPE, CCOO y UGT